

**GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2026- 0458, de 24 de septiembre de 2026, se aprueba por urgencia Proyecto Técnico de la obra “Asfaltado de las calles Bienestar, Donde Nace el Agua, Imaginación y Enebro de la Urb. de Las Camaretas en Golmayo”, Obra del Fondo de Cohesión Territorial 2026 de la JCyL. y que ha sido redactado por el I.T.O.P., D. Alberto Jiménez Barranco con un presupuesto total de ejecución de CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (107.627,84 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, quedando expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, y en la página Web de este Ayuntamiento (www.golmayo.es), por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 25 de septiembre de 2026. – El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1771

BOPSO-114-30092026